



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Vicerrectorado de Internacionalización
y Cooperación



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

PROGRAMA ERASMUS + KA 171 / MOVILIDAD ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA Y
TERCEROS PAÍSES NO ASOCIADOS AL PROGRAMA.

UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES
CURSO 2024-2025.

RESOLUCIÓN FINAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

Vista la propuesta de candidatos seleccionados por las Comisiones de Valoración de las Universidades participantes, encargados del proceso selectivo de la convocatoria de plazas de movilidad internacional Erasmus+ KA 171 dirigida a estudiantes de Grado, Máster o Doctorado para cursar un semestre académico en la Universidad de Burgos durante el primer semestre del año académico 2024-2025.

Vista la propuesta de adjudicación final de plazas de la Comisión de selección de la Universidad de Burgos de acuerdo con las propuestas iniciales de las universidades participantes.

Se procede a nombrar a los siguientes candidatos:

- **Université Felix Houphouet Boigny (Costa de Marfil)**
 - o TITULARES:
 - Kouman, Kouadio Adingra Moïse (8 puntos)
 - Konan, Amoin Adele (7 puntos)
 - Konan, Marie Aya Jecholia (7 puntos)
 - o SUPLENTE:
 - Ouattara, Nadien Abigail (6 puntos)
 - Allatin, Amon Henri Martial Cedric (5 puntos)
 - Esso, Yebble Marie Agnes (5 puntos)
- **Université Alassane Ouattara (Costa de Marfil)**
 - o TITULARES:
 - Kone, Aboubacar Sidik (10 puntos)
 - Ouattara, Adaman (9 puntos)
 - o SUPLENTE:
 - No hay suplentes que hayan cumplido con los requisitos de forma en plazo.
- **Universidad de Buenos Aires (Argentina)**
 - o TITULAR:
 - Bockor, Sabrina (5 puntos)
 - o SUPLENTE:
 - IgoInikov, Nicolás Elias Daniel (4 puntos)

Hospital del Rey, s/n 09001 Burgos
Telf.: +34 947 259043 Correo electrónico: sec.internacionalizacion@ubu.es

Firmado electrónicamente por Universidad de Burgos : PFIRMA-478f-3a6a-5182-dadf-8894-fa75-e69b-a18e

URL de verificación del documento : <https://sede.ubu.es/verifica>

FIRMANTE(1) : ILEANA MARIA GRECA DUFRANC | FECHA : 22/03/2024 09:48 | Aprueba



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-03-2024 09:59:26
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-03-2024 11:40:21



- **Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil):**
 - o **TITULAR:**
 - Da Silva Lacerda, Tiago (9 puntos)
 - o **SUPLENTE:**
 - Soares Morais, Jéferson (8 puntos)
 - De Mello, Jessica Adriane (8 puntos)
 - Zappaz, Ivanés (8 puntos)
 - Cerda Silva, Luciano Andrés (8 puntos)
 - Schiedeck, Silvia (7 puntos)
 - Ferreira Abreu, Thiago (6 puntos)
 - o La candidata Lunkes Strieder, Helena, no puede ser considerada para esta plaza puesto que no pertenece al área de estudios especificado en la convocatoria.

Para reclamar posibles errores de adjudicación: se debe presentar una reclamación dirigida al Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, en el plazo de 10 días a partir de la publicación de esta resolución, mediante un escrito presentado en Registro (Registro General o Registros auxiliares UBU o por los medios que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común) indicando nombre y DNI e indicando de forma razonada el motivo del error en la adjudicación o no adjudicación de una plaza. Si se presenta una reclamación través de un Registro ajeno a la UBU debe enviarse una copia escaneada de la reclamación a sri.incoming@ubu.es. Sólo pueden reclamar errores de adjudicación los participantes en esta convocatoria.

En Burgos a 22 de marzo de 2024

Ileana M. Greca Dufranc
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

Hospital del Rey, s/n 09001 Burgos
Telf.: +34 947 259043 Correo electrónico: sec.internacionalizacion@ubu.es

Firmado electrónicamente por Universidad de Burgos : PFIRMA-478f-3a6a-5182-dadf-8894-fa75-e69b-a18e
URL de verificación del documento : <https://sede.ubu.es/verifica>
FIRMANTE(1) : ILEANA MARIA GRECA DUFRANC | FECHA : 22/03/2024 09:48 | Aprueba



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-03-2024 09:59:26
SELLO DE UNIVERSIDAD	22-03-2024 11:40:21